Secretaría de tránsito y transporte de Candelaria

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76130000000026420060

1. FECHA Y HORA: 13/10/2020 07:58:22 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carretera 16 A Norte Kilometro 16 A

Norte - lo Candelaria

3. PLACA: BOT38E

4. MATRICULADO EN: Florida

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser; inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros: 10 DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 94073916

Licencia de conducción:

Categoria: Expedición: Vencimiento:

Nombre: HAROLD ANDRES MURILLO FALLA

Dirección: craa 8a # 13d-30

Edad: 36 Teléfono: 10 Celular: 3154637479 Municipio: Miranda

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección: Correo Electronico: no

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10011461309

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 38683953 Propietario: LIZ KAREN RAMIREZ OSORIO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarieta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: ELIECER CORDOBA LOZANO

Placa: 034

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No:

Dirección: EL PAILON

Placa Grúa: Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA". Valor de la infracción: \$ 438,900

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no registra la revisión tecnicomecanica. vehículo no registra la revisión tecnicomecanica

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre: Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor